

el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

**8688** *ORDEN de 13 de marzo de 1998 por la que se dispone la incorporación al servicio activo del funcionario don Bernardo Gregorio Falcón Dávila, al haber sido revisada la pena de inhabilitación absoluta que le fue impuesta por sentencia de la Audiencia Provincial de Las Palmas, de fecha 8 de junio de 1991.*

La Audiencia Provincial de Las Palmas, en sentencia número 85, de fecha 8 de junio de 1991, condena a don Bernardo Gregorio Falcón Dávila, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y Telecomunicación, A13TC-18153, como autor responsable de un delito de malversación de caudales públicos, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de un año de prisión menor y seis años y un día de inhabilitación absoluta.

Por Resolución de 31 de enero de 1994, la Secretaría General de Telecomunicaciones acordó el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 2 de febrero de 1964.

Por autos de la mencionada Audiencia Provincial de Las Palmas, de fecha 29 de septiembre de 1997, se acuerda revisar la pena de inhabilitación absoluta de seis años y un día que le fue impuesta a don Bernardo Gregorio Falcón Dávila, que se sustituye por la de un año de suspensión de empleo o cargo público.

Por cuanto antecede, este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, dispone dar cumplimiento al mencionado auto, de 29 de septiembre de 1997, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, adscribiendo, en consecuencia, a don Bernardo Gregorio Falcón Dávila en el puesto de trabajo nivel 11, Auxiliar de reparto a pie, código funcional 080000199318, de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, con carácter provisional y efectos económicos y administrativos a partir de su incorporación al servicio activo.

Madrid, 13 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8689** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Roquetes (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.*

De acuerdo con el decreto de Alcaldía de 2 de marzo de 1998, se han nombrado funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Roquetes (Tarragona), Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, a doña María Inmaculada Vilaubí Gisbert y doña M. Eugènia García Panisello.

Roquetes, 3 de marzo de 1998.—El Alcalde, Mariano Gil Agné.

**8690** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Sandiás (Ourense), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que finalizado el proceso selectivo correspondiente, por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de marzo de 1998, ha sido nombrada funcionaria de carrera, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento, doña María Lourdes Vidal Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.538.965.

Sandiás, 13 de marzo de 1998.—La Alcaldesa.

**8691** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Inspector de Rentas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de don Ángel Ramón Martín Arranz, con la categoría profesional de Inspector de Rentas.

El interesado tomó posesión del cargo el día 16 de marzo de 1998.

Alcobendas, 17 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

**8692** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

Se hace público el nombramiento de don José María Torrado Romero, funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se produce por resolución de esta Alcaldía de 18 de marzo de 1998 (decreto 22/1998), una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Oliva de la Frontera, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Ildefonso Gata Pimienta.

**8693** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Sepulturero.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 13 de marzo de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de una plaza de personal funcionario, Sepulturero, de esta Corporación (Escala de Administración Especial, Personal de Oficios, grupo E), ha sido nombrado funcionario de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, para ocupar su respectiva plaza: Don Rafael Antonio Bielsa Mendoza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Caspe, 25 de marzo de 1998.—El Alcalde en funciones.